

Guayaquil, 15 de Abril del 2005

Señores  
ACCIONISTA DE MADERAEXPORT S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, he revisado los Estados Financieros de la empresa cortados al 31 de diciembre del 2004 y, tanto el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como el Estado de Situación cortados en la anotada fecha, presentan razonablemente la situación financiera de MADERAEXPORT S.A.. Dichos Estados Financieros fueron elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y sus registros contables de acuerdo con la Ley.

La empresa tiene sólo año y medio de operaciones, pues realizó su primera venta en el mes de junio del 2003, sin embargo ya ha consolidado su sistema contable y el control interno vigente precautela todas las operaciones que realiza la organización. La Gerencia a diseñado normas que, dado el crecimiento que se avecina, funcionan sin ningún contratiempo y permiten efectuar controles permanentes sin grandes esfuerzos.

Atentamente

  
RODRIGO MAYORGA

171351235-6